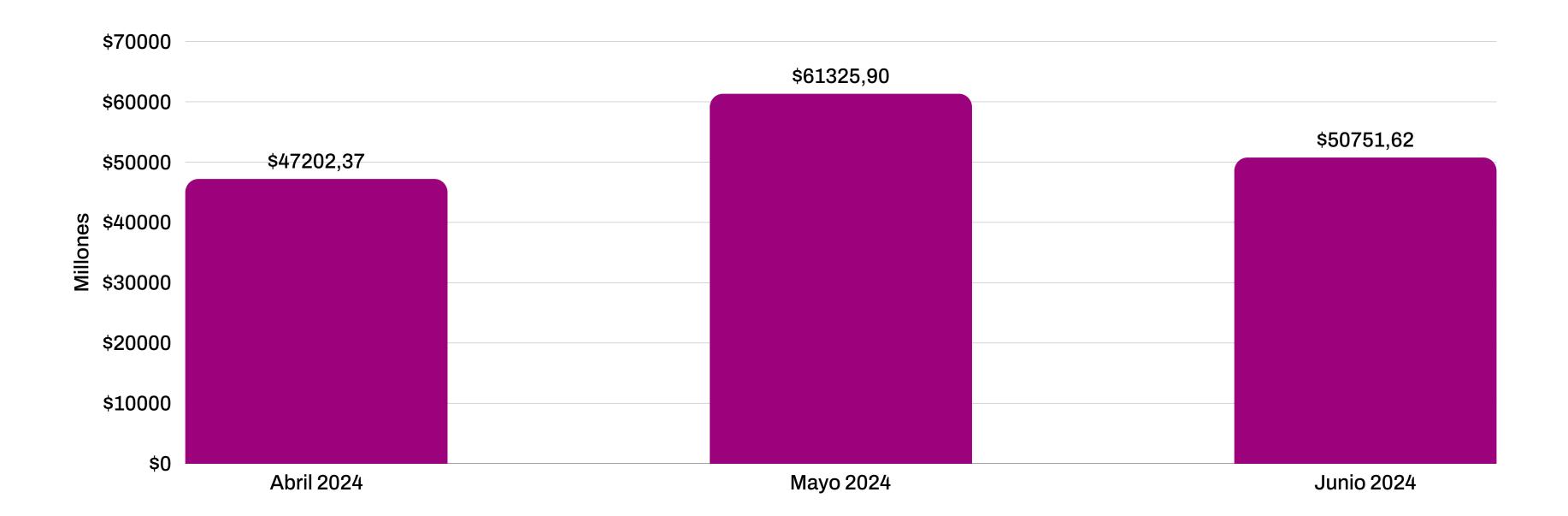
## RECAUDACIÓN INFORME TRIMESTRAL

2024 Abril/Mayo/Junio





La recaudación de tributos provinciales correspondiente al período abril-junio 2024 ascendió a un total de \$159.279.898.140 (Abril: \$47.202.371.468; Mayo: \$61.325.902.249; Junio: \$50.751.624.423).





La recaudación registrada durante el segundo trimestre de 2024 representa un incremento de \$115.720.081.159 respecto al mismo período del año anterior, equivalente a un crecimiento acumulado en términos porcentuales del 265,66%.

El incremento observado se atribuye, principalmente, al desempeño del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, cuya participación combinada entre Convenio Multilateral y contribuyentes Directos representa aproximadamente el 68,96% de la recaudación total; seguido por el Inmobiliario (Urbano y Rural) con el 14,04%, el Impuesto a los Automotores con una participación relativa del 9,36% y el Impuesto de Sellos con el 8,38%. Los tributos que mostraron mayores variaciones porcentuales respecto del segundo trimestre de 2023 fueron Impuesto Inmobiliario Urbano/Sub Rural: +544,13%, Impuesto a los Automotores: +342,67%, Impuesto Inmobiliario Rural: +291,41%, Ingresos Brutos: + 243,37% y el Impuesto de Sellos: +228,54%

Concepto	Abril - Junio 2024	Part%	Abril - Junio 2023	Part%	Var. \$	Var. %
IIBB Convenio Multilateral	\$ 59.394.682.755,00	37,29%	\$ 15.384.169.474,00	35,32%	\$ 44.010.513.281,00	286,08%
IIBB Contribuyentes Directos	\$ 50.447.655.241,00	31,67%	\$ 16.605.098.033,00	38,12%	\$ 33.842.557.208,00	203,81%
Imp. a los Automotores	\$ 14.902.125.569,00	9,36%	\$ 3.366.387.354,00	7,73%	\$ 11.535.738.215,00	342,67%
Imp. Inmobiliario Urbano / Suburbano	\$ 13.103.111.771,00	8,23%	\$ 2.034.213.144,00	4,67%	\$ 11.068.898.627,00	544,14%
Impuesto de Sellos	\$ 10.701.581.288,00	6,72%	\$ 3.257.300.561,00	7,48%	\$ 7.444.280.727,00	228,54%
Imp. Inmobiliario Rural	\$ 9.267.341.546,00	5,82%	\$ 2.367.684.854,00	5,44%	\$ 6.899.656.692,00	291,41%
Profesiones Liberales	\$ 1.088.641.460,00	0,68%	\$ 374.403.421,00	0,86%	\$ 714.238.039,00	190,77%
Varios (**)	\$ 306.149.503,00	0,19%	\$ 138.462.509,00	0,32%	\$ 167.686.994,00	121,11%
Ley N° 4035	\$ 54.572.629,00	0,03%	\$ 27.425.908,00	0,06%	\$ 27.146.721,00	98,98%
Imp. a la Transferencia Gratuita de Bienes	\$ 14.036.378,00	0,01%	\$ 4.671.723,00	0,01%	\$ 9.364.655,00	200,45%
Total Recaudación	\$ 159.279.898.140,00	100,00%	\$ 43.559.816.981,00	100,00%	\$ 115.720.081.159,00	265,66%



Por último, se presentan los porcentajes de incremento de la recaudación de la Administradora Tributaria de Entre Ríos (ATER) y su comparación con la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) para el período bajo análisis, en el siguiente cuadro:

Recaudación 2º Trimestre 2024	V			
	Abril 2024 Vs. Abril 2023	Mayo 2024 Vs. Mayo 2023	Junio 2024 Vs. Junio 2023	Variación % Acumulada
ATER	300,02%	278,42%	226,29%	265,66%
ARCA	234,29%	353,13%	223,58%	270,10%

